

CLINICA BAVIERA, S.A. ("Clínica Baviera" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Capitales la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En el día de hoy, la Junta General Extraordinaria de Clínica Baviera ha acordado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de Dña. Carolina Martínez-Caro como nueva consejera independiente de la Sociedad, por un periodo de cuatro años.

La Sra. Martínez Caro sustituye a Dña. Isabel Aguilera Navarro, una vez vencido el plazo estatutario de cuatro años de mandato de esta última, desde la fecha de su nombramiento. La Junta General ha agradecido a la Sra. Aguilera los servicios prestados a la Sociedad quien, previamente, había manifestado su voluntad de no renovar el mandato.

Igualmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado a continuación de la Junta General, ha nombrado a la Sra. Martínez Caro como miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones quien, además, ostentará la condición de Presidenta de la Comisión de Auditoría.

Dña. Carolina Martínez Caro, estando presente tanto en la Junta General como en el Consejo de Administración, ha aceptado los nombramientos efectuados.

En Madrid, a 6 de noviembre de 2024

D. Antonio Peral Ortiz de la Torre  
Secretario del Consejo de Administración